

# Plan de Acción 2016-2020

Enero 2017

SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

# Presentación

En cumplimiento del Art. 74 de la Ley 1474 de 2011, se presenta el Plan de Acción para la vigencia 2017 el cual consolida las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos en el marco de Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos»

Esta presentación recoge tanto la gestión como la inversión que ejecutarán las diferentes áreas de la Secretaría Distrital de Planeación, durante la vigencia 2017 y permitirá realizar seguimiento al manejo de los recursos y rendir cuentas a la ciudadanía y a los organismos de control.

# Plan Estratégico



## MISIÓN

Diseñar y liderar la planeación territorial, económica social y ambiental, y la articulación de las políticas públicas en el D. C. en búsqueda del bienestar de todos, en un territorio equitativo, sostenible, competitivo e integrado con la región

## VISIÓN

A 2020 la SDP será reconocida a nivel nacional e internacional como una entidad técnica que produce conocimiento, incide en la toma de decisiones, diseña y lidera la planeación integral, y articula las políticas públicas para el desarrollo del Distrito Capital en una perspectiva de mediano y largo plazo.

# Objetivos Estratégicos



1. Liderar y coordinar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los **instrumentos de planeación**, con el fin de incidir en los ejercicios de retroalimentación de la política pública mediante la definición de rutas de acción para la oportuna adopción de los instrumentos de planeación, la consolidación y la difusión de información pertinente y relevante como insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital y la definición de la agenda de evaluaciones y su metodología general.

**Instrumentos de planeación:** Plan de Desarrollo, Plan Plurianual de Inversiones, Plan Operativo Anual de Inversiones, Conpes Bogotá, Confis, Banco Distrital de Programas y Proyectos y el Plan de Acción del Plan de Desarrollo.

# Objetivos Estratégicos

1. Generar espacios de información pertinente, clara y oportuna para garantizar la participación de la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación y posicionar a la SDP como referente distrital en sus procesos misionales mediante estrategias de participación y comunicación.
2. Generar espacios de información pertinente, clara y oportuna para garantizar la participación de la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación y posicionar a la SDP como referente distrital en sus procesos misionales mediante estrategias de participación y comunicación.

# Objetivos Estratégicos

3. Formular y viabilizar un modelo de ordenamiento territorial sostenible del Distrito Capital para la búsqueda del bienestar de sus habitantes mediante la definición de estrategias e instrumentos que faciliten su implementación.
4. Liderar y articular el ciclo de política pública para optimizar la toma de decisiones a través del desarrollo y aplicación de herramientas actualizadas.
5. Liderar la estrategia de integración regional para avanzar hacia la articulación metropolitana, regional y subregional.
6. Coordinar la selección, formulación, presentación y seguimiento de los proyectos del Distrito financiados con los recursos del Sistema General de Regalías para aumentar el número de proyectos aprobados que atiendan las necesidades de la ciudad y la región.

# Objetivos Estratégicos



7. Diseñar, desarrollar y divulgar estudios de ciudad y región con el fin de generar conocimiento que le aporte a la toma de decisiones sobre la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas mediante métodos de investigación cuantitativos y cualitativos, trabajos multidisciplinarios e intersectoriales.
8. Optimizar el flujo de producción, sistematización, administración y divulgación de información gráfica y alfanumérica para aportar en la toma de decisiones, orientar el gasto público, brindar información a la ciudadanía, facilitar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
9. Fortalecer el conocimiento en materia legal de asuntos a cargo de la Entidad para disminuir el riesgo de daño antijurídico y preservar el principio de seguridad jurídica mediante la elaboración de estudios doctrinales, jurídicos y jurisprudenciales y la identificación y recopilación de actos administrativos de relevancia para la Entidad.

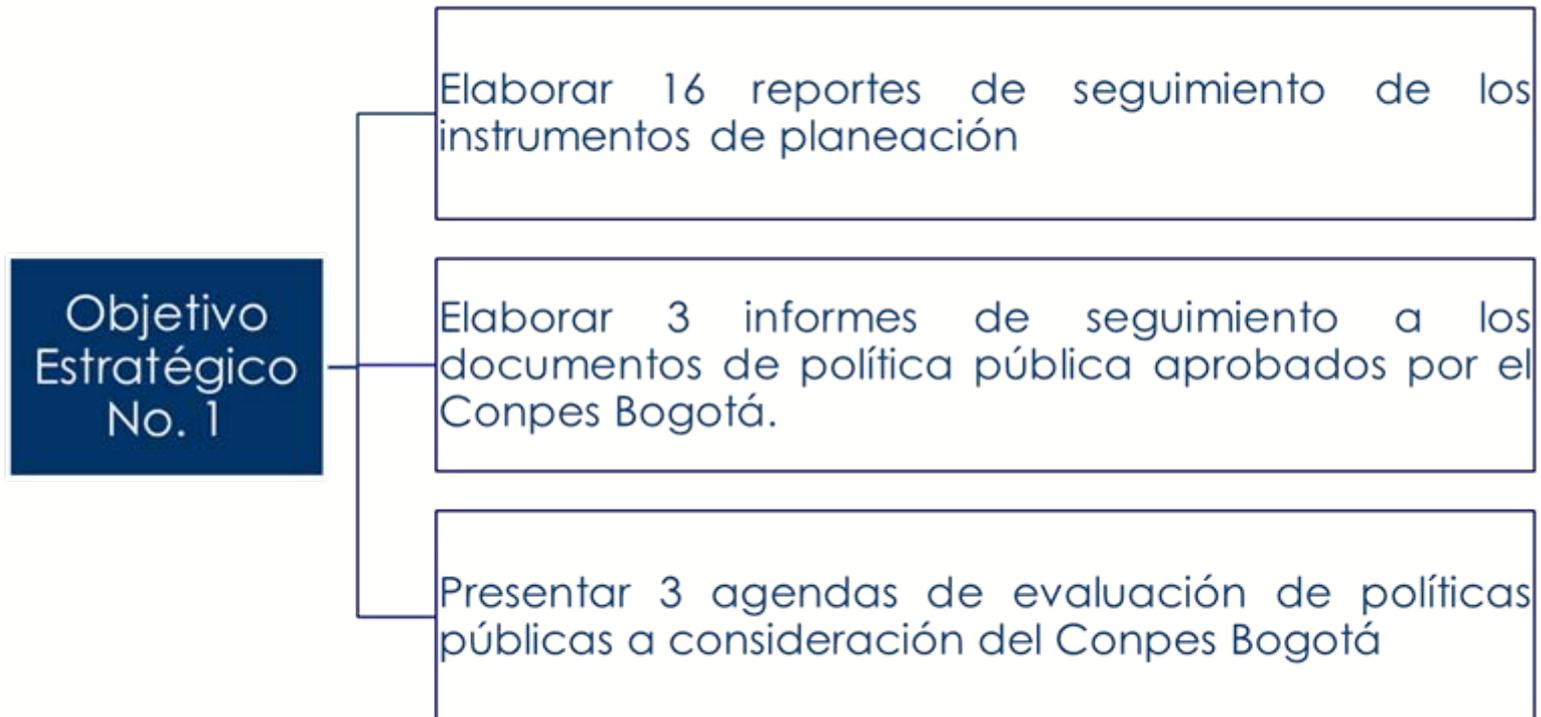
# Objetivos Estratégicos

10. Fortalecer la gestión administrativa para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales mediante la mejora continua de los procesos y la prestación de servicios de manera integral y efectiva con un recurso humano comprometido.
11. Asegurar la efectividad del Sistema de Control Interno para la consecución de los objetivos institucionales mediante el fortalecimiento de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.
12. 12. Fortalecer la conducta de los servidores públicos de la SDP para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la Constitución y la Ley, mediante campañas de comunicación que promuevan su comportamiento en el marco de los principios de la administración pública.

# Metas Estratégicas

por Objetivo

# Metas Estratégicas



# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 2

Elaborar 3 agendas de estrategias de participación.

Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido

Desarrollar 1 estrategia de comunicación interna y externa

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 3

Formular el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C., para ser adoptado

Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables

Reglamentar 5.000 hectáreas brutas.

Implementar un modelo de desarrollo rural sostenible

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 4

3 políticas públicas distritales que cuentan con información basada en criterios de calidad para la toma de decisiones en la gestión del ciclo de política pública

Implementar el 100% del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas

100% de los sectores asesorados técnicamente en la aplicación de instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 5

Implementar 1 estrategia de integración regional hacia un modelo sostenible del territorio

Diseñar 1 estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas

Formular 4 iniciativas de integración regional

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 6

Aumentar a 80 % el número de proyectos presentados por el Distrito aprobados por OCAD.

## Objetivo Estratégico No. 7

Realizar 12 estudios de ciudad que generen conocimiento para la toma de decisiones en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Implementar 100% del Plan Estadístico Distrital

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 8

Implementar 1 metodología IV para las encuestas Sisbén.

Implementar el 100% del sistema de seguimiento y consulta de las licencias de construcción del D. C.

Implementar el 100% el esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación.

Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de estratificación de predios de Bogotá

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 9

Implementar 1 biblioteca jurídica digital.

Implementar 1 plataforma tecnológica que permita la actualización permanente y trazabilidad de los actos jurídicos de relevancia para la entidad

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 10

Implementar 100% el Sistema Integrado de Gestión orientado a la mejora continua, que garantice su sostenibilidad.

Aumentar en 5 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los productos y servicios de la SDP.

Aumentar en 10 puntos porcentuales la percepción favorable del clima laboral en la SDP.

Implementar el 100% de 6 componentes documentales que articulen la administración, custodia y consulta de la información institucional, con enfoque en las nuevas tecnologías.

Implementar 1 plan de sostenibilidad de la plataforma tecnológica de la SDP

# Metas Estratégicas

## Objetivo Estratégico No. 11

Realizar 1 autoevaluación anual sobre la eficacia y efectividad de los elementos de control que soportan el cumplimiento del objetivo de cada proceso.

Implementar anualmente 1 plan de acción que fortalezca los elementos de control interno que presentan deficiencias o deban ser mejorados, como producto de la autoevaluación adelantada.

Efectuar evaluación independiente a la efectividad de los planes de acción formulados, en el marco del diagnóstico anual realizado por cada uno de los procesos.

# Metas Estratégicas

Objetivo  
Estratégico  
No. 12

Implementar 1 estrategia pedagógica preventiva para promover el conocimiento y aplicación de los principios de la administración pública

# Proyectos de inversión

# Proyectos de inversión

---

Ejecutar 3 fases para la formulación, concertación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C.

---

994 - Gestión del  
Modelo de  
Ordenamiento  
Territorial

Reglamentar 5000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general.

---

Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, vías, equipamientos, vivienda y otros usos, mediante la generación de condiciones normativas en el marco de las decisiones urbanísticas y actuaciones administrativas.

---

Metas de Inversión

# Proyectos de inversión

995 - Modelo  
integral para el  
desarrollo  
sostenible de la  
ruralidad del D.C.

Implementar 4 fases del nuevo modelo de desarrollo rural sostenible

Realizar 100% de seguimiento al plan de acción de la política de ecourbanismo distrital con especial énfasis en la ruralidad y sus bordes urbano rurales

Metas de Inversión

# Proyectos de inversión

989 -  
Fortalecimiento de  
la política pública  
LGBTI

Realizar 8 investigaciones que desarrollen metodologías para la incorporación del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género

Desarrollar 5 fases de una campaña de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI

Metas de Inversión

# Proyectos de inversión

990 -  
Fortalecimiento del  
ciclo de políticas  
públicas

Realizar 100% del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Realizar 10 estudios que permitan contar con información de calidad para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Realizar 100% del modelo de datos poblacionales como insumo del Sistema de Información Poblacional del Distrito.

Metas de Inversión

# Proyectos de inversión

991 - Estrategia de articulación y cooperación entre Bogotá y la región

Formular 1 estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas.

Formular 3 lineamientos para operaciones estratégicas con impacto regional.

Implementar 4 iniciativas de asistencia técnica de cooperación regional.

Elaborar 12 estudios y/o modelaciones sobre la dinámica urbana regional.

Formular 1 lineamiento intersectorial para la ejecución de una Operación estratégica asociada a la innovación.

Metas de Inversión

# Proyectos de inversión

## 986 Gestión Integral y Fortalecimiento institucional

Implementar 1 sistema integrado de gestión orientado a la mejora continua que garantice su sostenibilidad.

Realizar 100 % de las acciones programadas para implementación de TIC en la SDP

Atender el 100% de las necesidades de adquisiciones, adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura física y de bienes de la entidad.

Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP.

Implementar 1 programa institucional de mejora del clima laboral y la cultura organizacional de la Entidad.

Desarrollar el 100 % de las actividades documentales que contribuyan a la administración, custodia, acceso y consulta de la información institucional.

Metas de Inversión

# Proyectos de inversión

7504 -  
Fortalecimiento del  
sistema de  
seguimiento y  
evaluación de los  
instrumentos del  
Plan de Desarrollo

Implementar el 100% del sistema de seguimiento a la inversión y a sus esquemas de ejecución.

Implementar 3 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación.

Garantizar el 100% % del apoyo metodológico, administrativo y logístico para el funcionamiento del CTPD, teniendo en cuenta su plan de acción y las competencias de la SDP.

Metas de Inversión

# Proyectos de inversión



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

984 - Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano

Realizar 6 investigaciones relacionadas con el impacto social y financiero de la estratificación en Bogotá.

Elaborar 5 proyectos de decreto de actualización de la estratificación socioeconómica de la ciudad.

Implementar 100% del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación.

Implementar 100% Plan Estadístico Distrital.

Implementar el 100 % del sistema de seguimiento y consulta de licencias de construcción.

Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrio y demanda.

Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía en la SDP.

Metas de Inversión

# Indicadores de gestión

## Objetivo No. 1



Número de reportes de seguimiento de los instrumentos de planeación elaborados.

Número de informes de seguimiento de los documentos de política pública aprobados por el Conpes Bogotá elaborados

Número de agendas de evaluación de políticas públicas presentadas a consideración del Conpes Bogotá

## Objetivo No. 2



Número de agendas de estrategia de participación elaboradas

Porcentaje de implementación de estrategias de participación

Estrategia de comunicación interna y externa implementada

## Objetivo No. 3



- Número de fases para la formulación y adopción del POT
- Número de hectáreas netas viabilizadas
- Número de hectáreas brutas reglamentadas.
- Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

## Objetivo No. 4



- Número de políticas públicas distritales que cuentan con información basada en criterios de calidad.
- Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado
- Número de sectores asesorados técnicamente en la aplicación de instrumentos para la formulación seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

# Indicadores de gestión

## Objetivo No. 5



- Porcentaje de implementación de la estrategia de integración regional.
- Porcentaje de diseño de la estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas
- Número de iniciativas de integración regional formuladas

## Objetivo No. 6



- Porcentaje de proyectos presentados por el Distrito aprobados por OCAD.

## Objetivo No. 7



- Número de estudios de ciudad elaborados y difundidos.
- Plan Estadístico Distrital implementado

## Objetivo No. 8



- Porcentaje de avance en la implementación de la metodología IV de encuestas Sisbén
- Porcentaje de avance de las fases de revisión y adecuación del sistema de seguimiento y consulta de las licencias de construcción del D. C.
- Porcentaje de avance en la implementación del esquema de seguimiento a los instrumentos de financiación.
- Actualización de la estratificación de predios de Bogotá.

## Objetivo No. 9



Una Biblioteca jurídica Implementada.

Plataforma tecnológica de actos jurídicos implementada

## Objetivo No. 10



Sistema Integrado de Gestión implementado

Apropiación del Sistema Integrado de Gestión

Porcentaje de satisfacción de los usuarios con respecto a productos y servicios de la SDP.

Incremento en la percepción del clima laboral en la SDP

## Objetivo No. 11



- Diagnóstico anual de la Autoevaluación sobre la eficacia y la efectividad de los elementos de Control de cada Proceso.
- Plan de acción anual para la sostenibilidad del Sistema de Control Interno del proceso Implementado.
- Evaluación anual independiente realizada al plan de acción

## Objetivo No. 12



- Estrategia pedagógica preventiva para el conocimiento y aplicación de los principios de la administración pública implementada